

XXVIII. CONCURSO FOTOGRAFICO "BERGARA HURLA"



2026

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Diputación Foral
de Gipuzkoa



BASES

El concurso será clasificatorio para el certamen Argizaiola (nº de patrocinio AGZ47-05).

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas residentes en el Estado.

TEMA: Las obras serán de temática LIBRE, siempre que sean de la autoría del autor, no pudiendo hacer uso de partes que no pertenezcan a dicho autor. No se admitirán obras realizadas enteras o parcialmente mediante Inteligencia Artificial. La organización se guarda el derecho a descartar obras que incumplan este criterio y para tal fin utilizará cuantos medios tenga a su alcance, sean tecnológicos o no. Si así fuere, el no cumplimiento de las normas, supondrá la descalificación de la obra aun cuando resultara premiada.

No se admitirán obras donde se vean diferencias de genero entre hombres y mujeres o se trate a la mujer como un objeto sexual, así como violencia machista o se haga burla de la diversidad de genero.

PLAZO DE ADMISIÓN DE FOTOGRAFÍAS: *Último día: 3 de Mayo de 2026.*

MODALIDADES:

- 1: Blanco y negro.
- 2: Color.

PRESENTACIÓN:

Máximo de 4 obras por modalidad. Las fotografías se enviarán por correo electrónico, uno por modalidad, a la siguiente dirección: arizondoae1@gmail.com.

En el asunto se indicará Blanco y negro para la modalidad 1 y Color para la modalidad 2.

En cada correo se incluirán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del/a concursante, dirección, DNI y teléfono de contacto.
- Sociedad Fotográfica a la que pudiera pertenecer.
- Título de las fotografías. Este identificará a cada una en el proceso selectivo.
- Justificante bancario de ingreso de los derechos de inscripción.

FOTOGRAFIAS:

- Archivos en formato JPG con una resolución de 254 ppp.
- Mínimo de 4000 px en su lado mayor, con peso máximo de 5 Mb.
- El jurado visionará las obras en el espacio de color Adobe RGB 1998.
- Se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, pero sin elementos tipo texto, firma, marca de agua o marco.
- Si en las fotos aparecen personas menores de edad que sean reconocibles deberá aportarse documento donde conste expresamente que existe consentimiento.
- La participación en el concurso supone aceptar las bases del mismo. Con la aceptación de las bases el usuario confirma y asegura que sus datos personales son ciertos y verificables.
- La persona participante manifiesta y garantiza que es la única persona autora de la/s obras y titular de todos los derechos de autor sobre la/s obras que presenta al concurso.
- A los premiados se les podrá exigir los archivos RAW para verificar la autoría de la fotografía y la no utilización de IA (Inteligencia Artificial). La no presentación de dicho archivo será motivo de descalificación del premio. Será responsabilidad de la persona participante el que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
- No se aceptarán fotografías en las que aparezca una imagen de desigualdad entre mujeres y hombres, se utilice el cuerpo de la mujer como objeto sexual, se banalice la violencia machista o se utilice de forma vejatoria la diversidad de género.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

10 € (independiente de la cantidad de fotos presentadas).

La forma de pago es mediante transferencia a la cuenta: ES14 0081 4257 8500 0121 9928 del colectivo fotográfico ARIZONDO Argazkizale Elkartea. Se requiere el justificante bancario para quedar inscrito en el concurso.



LEHEN SARIA 2024: "GHOST", Oscar Manso



BIGARREN SARIA 2024: "PAKEA", Alex Molano



HIRUGARREN SARIA 2024: "LA MIRADA DEL OPIO", Oskar Gaskon

FALLO DEL CONCURSO: 8 de Junio de 2026. El jurado será designado por la organización, siendo su fallo inapelable.

EXPOSICIÓN: Una selección de las obras presentadas será expuesta en la Sala de exposiciones Aroztegi, del 12 al 28 de Junio de 2026.

La propiedad de las imágenes será del autor/a, pero el Ayuntamiento de Bergara podrá ejercer su derecho de uso siempre y cuando nombre a el/la autor/a de la imagen, y siempre en actos relacionados con la promoción del concurso. El formato físico de las fotografías de la exposición será propiedad del Ayuntamiento de Bergara.

PREMIOS: Iguales en cada modalidad.

Primer premio: 300 €.

Segundo premio: 200 €.

Tercer premio: 150 €.

Premio a la mejor fémina clasificada: 150 €.

Premio al participante local mejor clasificad@: 150 €.

ENTREGA DE PREMIOS:

El 12 de junio, viernes, a las 19:30 horas en la Sala de exposiciones Aroztegi. A los premiados asistentes se les obsequiará con trofeos y productos locales. En caso de no poder asistir será imprescindible presentar un video excusando su ausencia y explicando su obra.

NOTAS:

Cada participante solo podrá optar a un premio por modalidad.

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de sus bases.

Cualquier caso imprevisto en estas bases, será resuelto por la organización, sin posible apelación.

Para cualquier aclaración: arizondoe1@gmail.com